

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**9639** *Resolución de 6 de mayo de 2024, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

En cumplimiento de lo previsto en la base 9.4 de la Resolución 31 de octubre de 2022 (BOE de 8 de noviembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso por el sistema de promoción interna en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta universidad, vista la propuesta del Tribunal Calificador, publicada la aspirante aprobada por Resolución Rectoral de 6 de marzo de 2024 (BOE de 18 de marzo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria,

Este Rectorado en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a doña Beatriz Tejada Carrasco, con DNI \*\*\*0801\*\*.

Segundo.

La toma de posesión como funcionaria de carrera se producirá en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, debiendo personarse en la Sección de PAS Funcionario; Bravo Murillo, 38, 5.ª planta, 28015, Madrid.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 6 de mayo de 2024.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.